

EDUCACIÓN INCLUSIVA EN DIÁLOGO

PERSPECTIVAS, PRÁCTICAS Y DESAFÍOS



LUIS MIGUEL DÍAZ RODRÍGUEZ

JUAN JOSÉ RAMÍREZ GÁMEZ

COORDINADORES

Trans[™]
digital
editorial

EDUCACIÓN INCLUSIVA EN DIÁLOGO

PERSPECTIVAS, PRÁCTICAS Y DESAFÍOS

LUIS MIGUEL DÍAZ RODRÍGUEZ

JUAN JOSÉ RAMÍREZ GÁMEZ

COORDINADORES.

ALICIA SARAHÍ LEÓN LÓPEZ, MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ QUINTERO, MARIANA, CASTRO FÉLIX, DANNA CECILIA ORRANTIA GUERRERO, MARÍA FERNANDA VILLARREAL DOMÍNGUEZ, DINORA GUADALUPE AGUIRRE MALDONADO, ALMA LIZBETH MEDRANO ARBALLO, HIMELDA GRECIA MOLINA ARÁMBURO, LESLIE XIOMARA CAMACHO INZUNZA, DULCE YESENIA HERNÁNDEZ MARCOS, LITZY YARELY SÁNCHEZ REYES, LUIS MIGUEL DÍAZ RODRÍGUEZ Y JUAN JOSÉ RAMÍREZ GÁMEZ

AUTORES Y AUTORAS

Transdigital[®]
editorial

Título original: Educación inclusiva en diálogo: perspectivas, prácticas y desafíos / Luis Miguel Díaz Rodríguez y Juan José Ramírez Gámez (Coordinadores) — Ciudad de Querétaro, México: Editorial Transdigital, 2025 — 78 páginas.

International Standard Book Number (ISBN): 978-968-9724-07-0.

Digital Object Identifier (DOI) del libro: <https://doi.org/10.56162/transdigitalbc07>

Clasificación DEWEY. Materia: 607–Educación. Investigación. Temas relacionados con la tecnología. Tipo de Contenido: Libros universitarios. Clasificación thema: JN–Educación. Tipo de soporte: libro digital gratuito descargable. Formato: PDF. Tamaño: 3.3 Mb.



Este libro es una publicación de acceso abierto con los principios de Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY-NC-SA). Esta licencia permite a los reutilizadores distribuir, remezclar, adaptar y desarrollar el material en cualquier medio o formato únicamente con fines no comerciales y siempre que se otorgue la atribución al creador. Si remezcla, adapta o construye sobre el material, debe licenciar el material modificado bajo términos idénticos.

Esta obra ha sido dictaminada por pares académicos expertos con el método de doble ciego. Los dictámenes están resguardados en los archivos de la Editorial *Transdigital*.

D.R. 2025 Luis Miguel Díaz Rodríguez y Juan José Ramírez Gámez (Coordinadores).

D.R. 2025 Alicia Sarahí León López, María Fernanda Rodríguez Quintero, Mariana, Castro Félix, Danna Cecilia Orrantía Guerrero, María Fernanda Villarreal Domínguez, Dinora Guadalupe Aguirre Maldonado, Alma Lizbeth Medrano Arballo, Hi-melda Grecia Molina Arámburo, Leslie Xiomara Camacho Inzunza, Dulce Yesenia Hernández Marcos, Litzzy Yarely Sánchez Reyes, Luis Miguel Díaz Rodríguez y Juan José Ramírez Gámez (autores y autoras).

D.R. 2025 Sello Editorial *Transdigital*.



Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales, S. C. Nombre de marca: *Transdigital*. Dirección: Circuito Altos Juriquilla 1132. Colonia Altos Juriquilla. C. P. 76230, Juriquilla, Querétaro, México. +52 (442) 301 32 38. editorial@transdigital.mx www.editorial.transdigital.mx



Registro en el Padrón Nacional de Editores como agente editor Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales, S. C., con el Dígito Identificador 978-607-99594.



Afiliación a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) con el número 4069, de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones en vigor.

Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) de México con el folio: RENIECYT 2400068.



Sugerencia de referencia para el libro en APA 7a. edición:

Díaz Rodríguez, L. M., y Ramírez Gámez, J. J. (2025) (Coords.). *Educación inclusiva en diálogo: perspectivas, prácticas y desafíos*. Editorial Transdigital. <https://doi.org/10.56162/transdigitalbc07>

CONTENIDO

01. BARRERAS QUE ENFRENTAN DOCENTES MASCULINOS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR EN SINALOA, MÉXICO.....	7
MARIANA CASTRO FÉLIX, DANNA CECILIA ORRANTIA GUERRERO Y MARÍA FERNANDA VILLARREAL DOMÍNGUEZ	
02. PERSPECTIVA DOCENTE: SUPERANDO BARRERAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	23
DINORA GUADALUPE AGUIRRE MALDONADO, ALMA LIZBETH MEDRANO ARBALLO Y LUIS MIGUEL DÍAZ RODRÍGUEZ	
03. ¿MEDIACIÓN ESCOLAR, UNA HERRAMIENTA PARA LA INCLUSIÓN?: PERSPECTIVAS DOCENTES.....	39
HIMELDA GRECIA MOLINA ARÁMBURO	
04. PERSPECTIVAS DE FUTUROS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	55
LESLIE XIOMARA CAMACHO INZUNZA, DULCE YESENIA HERNÁNDEZ MARCOS Y LITZY YARELY SÁNCHEZ REYES	
05. MAESTRA SOMBRA: UNA APROXIMACIÓN A SU PRÁCTICA DESDE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	69
ALICIA SARAHÍ LEÓN LÓPEZ, MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ QUINTERO Y JUAN JOSÉ RAMÍREZ GÁMEZ	
SEMBLANZAS DE LOS COORDINADORES.....	77

04.

PERSPECTIVAS DE FUTUROS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

LESLIE XIOMARA CAMACHO INZUNZA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA, MÉXICO.

ORCID: 0009-0008-2431-7500

DULCE YESENIA HERNÁNDEZ MARCOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA, MÉXICO.

ORCID: 0009-0003-5724-8146

LITZY YARELY SÁNCHEZ REYES

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA, MÉXICO.

ORCID: 0009-0006-7772-9467

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho de todas y todos, por lo que es necesario que este se haga efectivo. Para ello es fundamental que en los centros educativos ocurra un cambio: pasar de la integración a la inclusión. Se deben conformar escuelas que estén abiertas a la diversidad; ésta día a día se multiplica, por lo que es primordial que la formación del profesorado o profesionales de la educación sea la adecuada para el desarrollo de la educación inclusiva.

Para que se cumpla con esta característica del derecho a la educación, según la Ley General de Educación (2019), es necesario eliminar las barreras al aprendizaje y a la participación, los cuales son obstáculos que se presentan en diferentes contextos, desde el aula hasta la comunidad. Al mismo tiempo, es necesario que se implementen estrategias para combatir la segregación, la integración y la exclusión.

Es necesario identificar los factores que pudieran influir de manera significativa en el desarrollo exitoso de la educación inclusiva. Destacan aquellas barreras culturales inmersas en los futuros profesionales de la educación, ya que es de suma importancia considerar la

responsabilidad que ellos, como agentes educativos, tienen.

Esta investigación analizó las perspectivas culturales de futuros profesionales de la educación para el desarrollo de la educación inclusiva. Se trabajó mediante un enfoque cualitativo bajo el método de estudio de caso, el cual está orientado a recoger, explorar, interpretar y comprender conceptos, experiencias, comportamientos, emociones y creencias de las personas.

El objetivo fue analizar el impacto del campo de educación inclusiva en futuros profesionales de la educación ante el desarrollo de las barreras culturales del estudiantado de pedagogía. Además, se describió qué barreras están presentes y qué percepción tienen esos profesionales sobre integración e inclusión. Asimismo, esa información permitirá visualizar si los futuros profesionales de la educación tienen una visión individual o social sobre el desarrollo de la educación inclusiva. Del objetivo se desprendió la interrogante principal: *¿Cómo es la percepción cultural de los futuros profesionales de la educación sobre el desarrollo de la educación inclusiva?* y las interrogantes específicas: *¿Cuáles son las barreras culturales presentes en los futuros profesionales de la educación?*, *¿Qué perspectiva tienen los futuros profesionales de la educación sobre integración e inclusión?*

El resultado se conformó de dos apartados: el análisis de respuestas y el apartado de reflexión de análisis documental. El primer apartado se desarrolló por categorías, de acuerdo con las preguntas y los objetivos de la investigación. Las respuestas obtenidas de las y los futuros profesionales de la educación se agruparon según las coincidencias que arrojó cada pregunta realizada, permitiendo clasificar los resultados de la siguiente forma: *Percepciones sobre educación inclusiva, Barreras al aprendizaje y a la participación, y Estrategias de inclusión.*

EDUCACIÓN INCLUSIVA: LAS BARRERAS AL APRENDIZAJE, A LA PARTICIPACIÓN, Y LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

El derecho a la educación y sus distintos modelos han sido una lucha y una conquista de la humanidad. La educación en México ha tenido grandes cambios con base en las necesidades que han surgido en el transcurso de su implementación, para alcanzar un desarrollo social. La meta principal es que los ciudadanos, que viven en su territorio, reciban por parte del gobierno una educación gratuita, que les brinde la oportunidad de que todos

reciban educación sin importar etnias, género, o discapacidad. La educación debe ser un derecho para las personas y una obligación para cada uno de los gobiernos (Ley General de Educación, 2019).

Sin embargo, se sigue trabajando para que esto suceda. A lo largo de la historia surgieron debates, declaraciones y conferencias internacionales que han luchado por años por una educación integrada e inclusiva para todos y todas las alumnas que tienen necesidades educativas especiales y/o se enfrentan a barreras para el aprendizaje y para la participación.

Aunque en esta lucha existen muchos acontecimientos históricos de importancia, fue hasta 1994 cuando los delegados de la *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales*, en representación de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, reunidos en Salamanca, España, reafirmaron su compromiso para brindar Educación para Todos (EPT); reconocieron la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación.

Ainscow et al. (2006) mencionan que la educación inclusiva implica el desarrollo de una organización y de unas prácticas en el aula que tengan como objetivo acercarse a todos los niños como aprendices, intentando eliminar las barreras que impiden que ellos participen en clase. Se busca eliminar todo aquello que impida una educación de calidad, para ello, es necesario que se analice e investigue cada uno de los que participan en el acto educativo.

Para enfrentar estos problemas, el *Foro Mundial sobre la Educación 2015* realizado en Incheon, República de Corea (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] por sus siglas en inglés, 2015), confirma que para poner en relieve la equidad, inclusión e igualdad de género se deberán formular o mejorar políticas y planes intersectoriales, conforme a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, destinados a eliminar las barreras sociales, culturales y económicas que privan a millones de niños, jóvenes y adultos de una educación y un aprendizaje de calidad (p. 10). Como estrategia indicativa propone “determinar cuáles son las barreras que impiden a los niños y jóvenes vulnerables acceder a programas de educación de calidad, y tomar medidas firmes para eliminarlas” (p. 20).

La educación inclusiva es una herramienta para favorecer el desarrollo y el aprendizaje de todos y superar la pobreza, reducir las desigualdades sociales, visualizar y atender

aquellas sociedades que han sido marginadas y desatendidas. Esta perspectiva reconoce que día a día los seres humanos están en constante interacción en contextos que facilitan o dificultan su desarrollo integral. Dichas barreras pueden ser actitudinales, culturales y políticas.

Ainscow et al. (2006), en su conocido *Index for Inclusión*, hacen referencia a estos elementos y los definen de la siguiente manera:

La cultura escolar puede referirse a los valores y a las creencias compartidas, o no, por parte de la comunidad educativa de manera más o menos explícita (por ejemplo, sobre la valoración de la diversidad del alumnado, la importancia del sentido de comunidad, la relación entre equidad y calidad, el papel de las familias, la forma de entender la evaluación, el aprecio por la colaboración entre docentes o, entre otros muchos aspectos, cómo desarrollar las competencias básicas del currículo);

Las políticas de los centros educativos aluden a la organización y funcionamiento interno de las instituciones (recursos, materias, etc.). Las escuelas inclusivas deben constituir una aportación en la sociedad para lograr ser más igualitarias y menos excluyentes y entender que los procesos de inclusión tienen una estructura multi-dimensional que comprende los siguientes contextos social, político, económico y cultural para diseñar, desarrollar y poner en práctica la educación inclusiva, que trasciende la propia dimensión educativa, es decir, que la inclusión comparte valores comunes a todos los contextos en que se lleva a la práctica;

Y, por último, las prácticas es lo que ocurre en el aula y donde las decisiones pedagógicas del profesorado para trabajar en cada una de sus sesiones encarnan, o no, determinados valores y principios inclusivos (p. 8).

Una parte fundamental en los procesos de inclusión es el profesorado, ya que sus creencias, actitudes y acciones generan un contexto favorable hacia la inclusión. El docente deja de ser sólo un transmisor de conocimiento para ser un agente comprometido con el cambio y la transformación.

De acuerdo con López Melero (2012):

Para el profesorado la enseñanza es más que una mera colección de conocimientos y destrezas técnicas, mucho más que un conjunto de procedimientos, muchísimo más que un puñado de cosas que han de aprenderse (p. 20).

Lo que confirma que la formación de futuros profesionales de la educación deberá ser concebida a partir de que dentro de las aulas hay seres humanos diversos, que aprenden a diferentes tiempos, ritmos y estilos; y no como se ha venido formando tradicionalmente bajo una atención estándar y homogeneizada.

Según la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestros y los Maestros, uno de los objetivos de éstos es:

Contribuir a la excelencia de la educación en un marco de inclusión y equidad, bajo los principios, fines y criterios previos en la ley general de educación y los referentes a la nueva escuela mexicana” (2019, p. 3).

Sin embargo, sigue predominando el problema de la formación de futuros profesionales de la educación, ya que los agentes educativos replican aquellos modelos pedagógicos y didácticos en los que han sido formados. Si se quieren futuros profesionales de la educación formados para atender la inclusión educativa, deberían estar expuestos a prácticas pedagógicas y didácticas desde la formación inicial, por lo que a las instituciones y, en específico a las instituciones formadoras de profesionales de la educación, les compete atender y crear los mecanismos que hagan posible que futuros profesionales de la educación estén formados para la atención de la educación inclusiva.

En el aula, el profesorado se convierte en el promotor del aprendizaje de las y los estudiantes, y una de sus tareas ha de ser más que mantener el control, orientar y planificar sus actividades reconociendo los principios de flexibilización y accesibilidad del currículum.

Entre los factores claves de la organización del trabajo de aula y algunas estrategias que forman parte de las recomendaciones para la creación de aulas inclusivas y han dado prueba de ser estrategias exitosas para responder a la diversidad, se encuentra también el clima del aula. Es así como las aulas inclusivas asumen una filosofía bajo la cual todos y todas pueden aprender y las diferencias se valoran como una buena oportunidad para la mejora y el enriquecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje (U. Central, 2015).

El Principio de Accesibilidad Universal propone un modelo para el diseño de programas educativos (Diseño Universal de Aprendizaje) que afronta el desafío de dar respuesta a la diversidad en el aula de clases, y sugiere materiales educativos, técnicas y estrategias flexibles que permiten que un programa de estudio satisfaga necesidades variadas. Es accesible y aplicable para todos los estudiantes independiente de sus condiciones y, de

igual modo, es aplicable por profesores con diversos estilos de enseñanza, provenientes de diferentes culturas y dentro de una variedad de contextos educativos.

Este modelo se fundamenta en la idea de que la diversidad es la norma, no la excepción; y pretende corregir la principal barrera para aprender y participar que enfrentan muchos alumnos, como son los planes de estudio diseñados e implementados de manera uniforme, sin considerar las diferencias (CAST, 2011).

MÉTODO

Hernández Sampieri et al. (2010) afirman que la investigación cualitativa es un método de investigación que implica recopilar y analizar datos no numéricos para comprender conceptos, opiniones o experiencias, así como datos sobre experiencias vividas, emociones o comportamientos, con los significados que las personas les atribuyen. La investigación cualitativa es una herramienta invaluable que permite analizar y comprender aquellos datos no numéricos que sustentarán la investigación.

Taylor y Bogandan (1986) manifiestan que la metodología cualitativa se caracteriza por orientar la producción de datos descriptivos, expresados de manera verbal y escrita, además de la conducta observable. Al igual que Cuetto (2020) lo corrobora y señala que la investigación cualitativa es “una realidad, producto de la perspectiva de los instrumentos cognitivos y del lenguaje que permiten percibir y comunicar a los sujetos las experiencias de estos de un modo eficaz” (p. 2).

El enfoque cualitativo está orientado a recoger, explorar, interpretar y comprender conceptos, experiencias, comportamientos, emociones y creencias de las personas, este enfoque es el más apropiado para indagar a profundidad en los conceptos, opiniones, experiencias, así como comportamientos.

Los investigadores que utilizan el método cualitativo son capaces de percibir una increíble variedad de información valiosa y así comprender el comportamiento y el entorno que influye en las experiencias y perspectivas de las personas, así como la complejidad de la experiencia humana, explorando los significados, perspectivas y procesos sociales que dan forma a nuestra vida.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se realizó en una universidad pública que se encuentra en el municipio de Culiacán, Sinaloa, México, y oferta servicio educativo matutino y vespertino. Ofrece: Licenciatura de Pedagogía; Licenciatura en Educación; Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés; Licenciatura en Intervención Educativa-Línea de Formación en Educación Inicial; Licenciatura en Psicología Educativa; Maestría en Educación Campo Intervención Pedagógica y Aprendizaje Escolar; y, Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores.

PARTICIPANTES

El grupo de participantes estuvo conformado por seis alumnos de 8^{vo} semestre de pedagogía del campo de docencia, educación inclusiva y comunicación educativa. Como parte significativa de este proyecto, la información obtenida de las y los futuros profesionales se trabajó de manera confidencial y con anonimato, por lo que, para dirigirse a ellos, se estableció una nomenclatura: Informante N (Tabla 1).

Tabla 1

Distribución y características de los participantes

Número de entrevistados	Licenciatura	Campo formativo	Semestre	Género	Edad
Informante 1	Pedagogía	Comunicación educativa	8 ^{vo} semestre	Femenino	22 años
Informante 2	Pedagogía	Docencia	8 ^{vo} semestre	Masculino	21 años
Informante 3	Pedagogía	Educación inclusiva	8 ^{vo} semestre	Femenino	27 años
Informante 4	Pedagogía	Comunicación educativa	8 ^{vo} semestre	Femenino	22 años
Informante 5	Pedagogía	Educación inclusiva	8 ^{vo} semestre	Femenino	21 años
Informante 6	Pedagogía	Docencia	8 ^{vo} semestre	Femenino	36 años

INSTRUMENTOS O TÉCNICAS

En una investigación con enfoque cualitativo existen diversas técnicas e instrumentos para recoger información. Esta investigación buscó analizar, describir e identificar la perspectiva cultural de futuros profesionales de la educación ante el desarrollo de la educación inclusiva. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista semiestructurada y el análisis documental.

De acuerdo con Arias (2012), sobre la entrevista semiestructurada:

Aun cuando existe una guía de preguntas, el entrevistador puede realizar otras no contempladas inicialmente. Esto se debe a que una respuesta puede dar origen a una pregunta adicional o extraordinaria. Esta técnica se caracteriza por su flexibilidad. Además de sus instrumentos específicos, tanto la entrevista estructurada como la no estructurada pueden emplear instrumentos tales como el grabador y la cámara de vídeo (p. 75).

La entrevista semiestructurada funciona como un medio para acceder a las percepciones, opiniones, experiencias y puntos de vista desde el propio lenguaje de los participantes. Del mismo modo, posibilita recolectar información con mayor profundidad y con mayores posibilidades de expresión.

Por otro lado, el análisis documental, como técnica, proporciona una búsqueda más amplia y relevante de un documento, que sirve para recuperar, analizar y comparar la pertinencia de los programas de estudio de los campos existentes de la Licenciatura en Pedagogía.

Según Hernández Sampieri et al. (2010):

La investigación documental es detectar, obtener y consultar la biografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos del estudio.

La aplicación de esta técnica proporcionó las nociones que facilitan el acercamiento a lo que pretende visualizar dicha investigación. Es decir, contrastar que es importante que en los campos formativos de la Licenciatura en Pedagogía se desarrollen asignaturas que se vinculen a la educación inclusiva.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para el análisis de resultados se conformaron dos apartados: el análisis de respuestas y el apartado de reflexión de análisis documental. El primer apartado se desarrolló por categorías, de acuerdo con las preguntas y objetivos de la presente investigación. Las respuestas obtenidas de las y los futuros profesionales de la educación se agruparon según las coincidencias que arrojó cada pregunta realizada, permitiendo clasificar los resultados de la siguiente forma: *Percepciones sobre educación inclusiva, Barreras al aprendizaje y la participación y Estrategias de inclusión.*

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Los profesionales participantes en la investigación otorgaron su consentimiento informado y la información fue tratada con confidencialidad.

RESULTADOS

Es importante que a los futuros profesionales de la educación se les brinde una orientación acerca del desarrollo de la educación inclusiva, especialmente a aquellos que están interesados en esta oposición. Los futuros profesionales de la educación presentan confusión en su perspectiva ante el desarrollo de la educación inclusiva: tienen la idea de que la inclusión es “integrar o incluir” a las y los alumnos a la educación; y que éstos son quienes se tienen que adaptar al entorno educativo. Por eso afrontan que la inclusión consiste en que el estudiante alcance los aprendizajes esperados (Tabla 2).

Es fundamental que los futuros profesionales reciban una orientación más específica por parte de la institución educativa. Deben tener más oportunidades de formación continua ante la educación inclusiva con cursos, talleres, asignaturas en más campos, que les sirva para mantener una definición más clara sobre el tema.

Tabla 2

Percepciones sobre la educación inclusiva

Percepciones sobre educación inclusiva	Informantes
Perspectiva confundida y/o nula ante la educación inclusiva	Informante 1: “Un tipo de educación que incluya o que integre a todas las personas o alumnos sin importar su condición”.
Inclusión es “integrar o incluir”	Informante 2: “Siento que no es muy conocido todo el término de la educación inclusiva, no todos lo conocen correctamente como es, todos a veces tenemos una noción de lo que es, pero en realidad, no”.
La inclusión consiste en que el estudiante alcance los aprendizajes esperados	Informante 6: “Entiendo que la inclusión es mejorar las condiciones del estudiante para que se adapte al entorno educativo”.

Esto afirma que los futuros profesionales de la educación presentan confusiones en su perspectiva ante el desarrollo de la educación inclusiva, pues mencionan que la inclusión es “integrar o incluir” a las y los alumnos a la educación, y que son ellos quienes se tienen que adaptar al entorno educativo, asumiendo que la inclusión consiste en que el estudiante alcance los aprendizajes esperados. En este sentido, la Tabla 3 presenta fragmentos de las

entrevistas que ilustran estas concepciones sobre la educación inclusiva y la atención a la diversidad.

Tabla 3

Concepciones de futuros profesionales de la educación sobre la educación inclusiva

Informante 3	“Cuando se atiende a la diversidad de las personas o del bien de los alumnos, ya sea si cuentan con alguna discapacidad, ya sea intelectual, visual o de cualquier índole y es cuando se atienden en las instituciones educativas”.
Informante 4	“Es un proceso por el cual tiene la educación, que se basa más que nada en formar tanto a niños, adultos y adolescentes, para que puedan adquirir una educación de calidad”.
Informante 5	“La educación inclusiva va dirigida a todas las personas y busca disminuir las barreras del aprendizaje, les pone énfasis a los grupos minoritarios”.

Esto expone que los futuros profesionales de la educación presentan una perspectiva positiva y más amplia ante el desarrollo de la educación inclusiva, comprenden que la inclusión va más allá de solo garantizar el derecho a la educación y atender a la diversidad, hacen referencia a una educación de calidad, que preste atención a grupos marginados y en zona de vulnerabilidad (Tabla 4).

Tabla 4

Barreras al aprendizaje y a la participación

Categoría	Informantes
Barreras culturales inmersas en los futuros profesionales de la educación	Informante 1: “No hay gente preparada y que los maestros muchas veces no saben que usar para ciertos niños”.
Carencia de conocimiento sobre las BAP	Informante 2: “Yo siento que con los maestros ya que tienen más tiempo a lo mejor que, que no se actualizan en esas áreas pues, pues que no le den tanta importancia, pues porque si la tiene. Pero tienes que darle un cierto apoyo más especial hacia él. Con barreras de aprendizaje, la acabamos de ver nosotros, no hace tanto y se me olvido”.
Actitudes evasivas sobre el tema	Informante 6: “Mejorar las condiciones del estudiante para que se adapte al entorno educativo. No hay una preparación ni una implementación ni por instituciones el docente no puede actuar libremente. La institución que no promueve o no fomenta a que se aplique la educación inclusiva”.

Estos hallazgos revelan que los futuros profesionales de la educación tienen actitudes evasivas y desconocen qué son las barreras al aprendizaje y la participación. Según sus argumentos, la institución carece de formación, recursos y prácticas que fomenten la edu-

cación inclusiva. Asimismo, mencionan que los docentes no están preparados ni cuentan con las herramientas para atender a ciertos estudiantes (Tabla 5).

Tabla 5

Percepciones de los informantes sobre las condiciones institucionales para la educación inclusiva

Sujeto	Fragmento
Informante 3	“No hay, bueno se dice que son una escuela inclusiva, pero por ejemplo porque solamente tiene algunas, como decirlo... algunas de la estructura, algunas rampas, pero en si tiene rampas, pero como estamos en un tercer piso si alguna persona tiene alguna discapacidad no va a poder subir al tercer piso, entonces esta entre comillas lo de ser una escuela inclusiva”.
Informante 5	“Obstáculos que se le presentan a la persona al momento de interactuar con el ambiente o, en su caso. las personas cuando tiene una visión clínica o médica”.

Para los sujetos, es responsabilidad de las instituciones proveer las herramientas y conocimientos que permitan desarrollar una educación inclusiva (Tabla 6).

Tabla 6

Categorías analíticas sobre concepciones y prácticas de la educación inclusiva

Categoría	Informantes
Prácticas integradoras	Informante 1: “Un tipo de educación que incluya o que integre a todas las personas o alumnos sin importar su condición. Siento que sí, pero si ha de haber ciertas diferencias. Pero desconozco”.
Desconocimiento total del paradigma inclusivo	Informante 2: “Integración, una es por ejemplo integrar a todos los alumnos, a todos los grupos, un decir, ya fuera en el aula, integrar a todos los alumnos a que trabajen, integrarlos a los equipos e inclusión ya tiene que llevar, yo siento que un respeto hacia las personas, saber cómo debes hablarles, saber de qué manera tratarlos, saber respetar sus gustos, todo”.
Carencia de prácticas inclusivas	Informante 6: “Hay un poco de confusión con la integración y con la inclusión. Es lo que todo mundo confundimos con inclusión, aceptar a todas las personas con alguna discapacidad intelectual o discapacidad física en el entorno educativo. La inclusión tienes que preocuparte por que el estudiante alcance los aprendizajes, ósea y la integración no, la integración es nada más aceptar la escuela al estudiante con necesidades especiales intelectuales o físicas”.

ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN

Las y los futuros profesionales de la educación distinguen que para el desarrollo de la inclusión educativa es necesario realizar ajustes en las actividades dependiendo las necesidades e intereses del alumnado, por ende, deben brindar en su práctica educativa un currículo sea flexible y diversificado, es decir, en donde las y los alumnos aprendan lo mismo, pero con experiencias diferentes (Tabla 7).

Tabla 7*Distinciones y confusiones entre integración e inclusión en la formación docente*

Sujeto	Fragmento
Informante 3	“integrarlo e incluirlo en las actividades y adecuar las actividades a su estilo de aprendizaje, pero no ponerle una actividad diferente sino adecuar la actividad que ya voy a poner en el grupo para que el también este haciendo lo mismo que los demás”.
Informante 5	“Es muy diferente porque la integración como lo dije, la persona se tiene que adaptar al currículo y la inclusión es lo contrario, se tiene que buscar que todo este visto no solamente para esa persona sino para todas las personas”.

Se demuestra que las y los futuros profesionales de la educación presentan confusiones acerca del desarrollo de los dos paradigmas, debido a la formación inicial que han llevado. Es importante que sean formados con una visión inclusiva. Sin embargo, hay un contraste en las respuestas, donde se hace mención a un currículo flexible, lo cual implica que hay nociones aisladas de cómo se debe llevar a cabo la inclusión.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo general de esta investigación fue Analizar el impacto del campo de educación inclusiva en futuros profesiones de la educación ante el desarrollo de las barreras culturales del estudiantado de pedagogía. Los resultados sugieren que los futuros profesionales presentan una compleja duda acerca de la educación inclusiva.

Esta investigación arrojó aspectos preocupantes: los futuros profesionales no cuentan con una asesoría directa sobre el desarrollo de la educación inclusiva. Esto permite reflexionar sobre una ausencia de asignaturas relacionadas a la educación inclusiva en los trayectos formativos iniciales de futuros profesionales de la educación. Lo anterior deja a una parte de su estudiantado sin ningún conocimiento previo al tema.

Se evidenció que, en la institución educativa, la preparación inicial formativa no es suficiente para dotar al estudiantado en formación de elementos teóricos y pedagógicos para el logro de la educación inclusiva, exceptuando a quienes se encuentran en el campo de la educación inclusiva.

La ausencia de contenidos se convierte en un obstáculo, ya que los futuros profesionales de la educación tendrán que buscar, por sí mismos, en el mejor de los casos, los conocimientos, herramientas y estrategias que permitan atender a la diversidad que coexiste en el aula, aludiendo a favorecer el acceso, la participación y el aprendizaje de las y los alumnos.

Para lograr una perspectiva real sobre el desarrollo de la educación inclusiva en las y los futuros profesionales de la educación, fue conveniente un trato directo con el alumnado de la Licenciatura en Pedagogía que conforman los tres campos formativos: Educación inclusiva, Docencia y Comunicación educativa. Esto implicó desarrollar tres categorías para responder a los supuestos de investigación. Dichas categorías fueron: *percepciones sobre educación inclusiva; barreras al aprendizaje y la participación y estrategias de inclusión.*

La investigación reveló que existen barreras culturales en los futuros profesionales de la educación sobre el desarrollo de la educación inclusiva. A partir de la información brindada se confirmó que sí existen barreras culturales en los futuros profesionales, y éstas dificultan el desarrollo de una educación inclusiva. Además, se asume el desconocimiento, errores en el lenguaje, acciones e ideas respecto a una verdadera inclusión, lo que implica que este supuesto está muy lejano a la realidad de las y los futuros profesionales de la educación, impidiéndoles el efectivo desarrollo de una educación inclusiva.

En conclusión, esta investigación proporciona una gran comprensión sobre la necesidad que presentan las y los futuros profesionales en contenidos que desconocen. Muchos de ellos muestran interés en el campo formativo de la educación inclusiva, pero no cuentan con una asesoría directa. Por lo tanto, se le recomendó a la institución educativa ofrecer más asignaturas relacionadas con la educación inclusiva para que los futuros profesionales tengan mejores oportunidades de aprendizaje continuo.

Lo visto resaltó que los saberes, creencias y actitudes de las personas entrevistadas sobre educación inclusiva, las barreras al aprendizaje y la participación y las estrategias de inclusión provoca dificultades en su ser y su quehacer educativo, debido a los escasos conocimientos teóricos, conceptuales y a estrategias de inclusión, que son necesarias para el desarrollo de la inclusión educativa.

REFERENCIAS

- Ainscow, M., Booth, T., Dyson, A., Farrell, P., Frankham, J., Gallannaugh, F., Howes, A., & Smith, R. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Routledge.
- CAST. (2011). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.0*. Center for Applied Special Technology. <https://udlguidelines.cast.org>
- Cueto, E. (2020). *La investigación cualitativa: enfoques y perspectivas metodológicas*. Editorial académica.
- DOF (2019). Decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. México: Presidencia de la República. Diario Oficial de la Federación.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2010). *Metodología de la investigación* (5.ª ed.). McGraw-Hill.
- Ley General de Educación (2019). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (México). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestros y los Maestros (2019). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (México). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM_300919.pdf
- López Melero, M. (2012). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación Educativa* (21). <https://revistas.usc.gal/index.php/ie/article/view/23>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- UNESCO (2015). *Declaración de Incheon y Marco de acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa/PDF/245656spa.pdf.multi
- U. Central (2015). Informe Autoevaluación de Competencias. Escuela de Educación Diferencial. La Serena: Facultad de Ciencias de la Educación.

EDUCACIÓN INCLUSIVA EN DIÁLOGO

PERSPECTIVAS, PRÁCTICAS Y DESAFÍOS



Trans[®]
digital
editorial